



JUNIO MCMXLVI

NÚMERO 28

Agrupación Excursionista de Granollers

ADHERIDA A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MONTAÑISMO
Y A LA FEDERACION CATALANA DE ESQUI

AVENIDA GENERALISIMO FRANCO, 73, 1.º

Los Gitanos

Un concepto antiguo de la vida es el nomadismo, utilizado por los hombres primitivos para ir en busca de los productos naturales con que alimentarse, o siguiendo el ritmo de sus ganados en busca de los pastos. Algo de esto tienen aún los gitanos, o a lo menos una parte de ellos, que no tienen un domicilio fijo todavía. Su nomadismo no posee un sentido económico, sino que su acepción es solamente para el recorrido terrestre, ya que no aprovechan los productos naturales para vivir, a no ser para sus ganados, viviendo más del producto ajeno, que del de la madre Naturaleza.

A través de la historia han burlado siempre la voluntad de los poderes públicos. Raza extendido por casi toda Europa, en España los reyes se preocuparon de constreñir a los gitanos a vivir en las poblaciones. Los Reyes Católicos en el año 1499 prohiben su circulación y las Cortes a lo largo del siglo XVI y XVII solicitan reiteradamente el cumplimiento de las órdenes reales «por que roban los campos e destruyen las heredades e matan e hieren a quien se lo defiende, e en los poblados hurtan e engañan a los que con ellos tratan, e no tienen otra manera de vivienda» según decían las Cortes castellanas en el año 1525. Carlos I en el año 1539 condenaba a galeras a los gitanos sin oficio, o que llevasen armas de fuego, o tratasen en ventas o cambios de animales.

Las citas de las disposiciones reales serían prolijas por lo frecuentes, pero fracasaron ante los gitanos obstinados. Algunas principales son la de Felipe V del año 1717 en la que les obliga a empadronarse dentro de 30 días, so pena de 6 años de galera y 100 azotes para el infractor masculino y destierro de los reinos, a la gitana desobediente; si eran aprehendidos en cuadrilla deberían sufrir pena de muerte. Prohibíales tener caballos ni yeguas, ni intervenir en compras o trueques, vivir en barrios separados, usar traje peculiar y hablar su jergonza; permitíales solamente labrar los campos. Carlos III en 1783 les prohibía el nomadismo, su lengua y traje; los contraventores debían ser marcados en la espalda con un hierro ardiente, con la armas de Castilla.

De nada sirvieron tales pragmáticas. Los pertinaces gitanos, continúan ahora

poco menos que en esos siglos anteriores. Formando una casta propia, nómadas la mayor parte de ellos, comerciando con ganados, robando por los campos, haciendo pequeños oficios habilidosos, vendiendo algunos productos con mil engaños y triquiñuelas, diciendo «la buena ventura», implorando la caridad pública, viven ahora como hace quinientos años Reacios al bien público y a la comunidad casi todos procuran parasitar sobre la sociedad y así ruedan por los caminos o mal viven en barrios de las ciudades. El mundo para ellos, casi no se ha transformado.

S. LL.

Busquemos la paz

Busquemos la paz... y la alegría pero no en la Ciudad donde tantas pasiones se desatan con egoísmo bárbaro, sino en el campo en las montañas, en los ríos... en la Nada, de que Nuestro Creador hizo la Naturaleza.

Busquemos la paz, fuera del torbellino cotidiano, fuera de la monotonía de la vida, fuera de nuestra batalla diaria que es la lucha por la vida. Mas, esta ansiada paz, la paz que es alegría, optimismo, virtud y vida, tan solo la podemos encontrar en el campo. Despertar en la dulce Primavera llena de cantos poéticos, de vida, de Sal y color, es tanto como despertar en la ansiada paz y en la alegría de nuestros corazones.

No soñemos durmiéndonos en cosas ficticias, en crudas realidades o en tergiversadas apariencias. Soñemos en realidades llenas de vida, de vida sana de alegría y optimismo que es lo que dignifica y valora al hombre.



Nuestra «Peña Jovenassos», encuadrada en la Agrupación Excursionista de Granollers, hace tiempo que viene predicando con su labor callada y ejemplar, la conveniencia de que toda la juventud granollerense acopladas en las tradicionales «colles», se lance al campo en busca de esa paz, de esa alegría y de ese optimismo que produce el bienestar moral y material de las personas.

Un cine un baile o un café, no es marco apropiado para una juventud que como la de nuestra Ciudad, desea y quiere vivir. Materialmente los locales cerrados y que, por la concurrencia de público hace su atmósfera irrespirable en esta época del año, no es el medio adecuado para la salud y el espíritu de nuestra juventud. Desechemos pues, este marco que tanto desentona con la palabra juventud y lancémonos con la alegría en los labios a la conquista de la naturaleza.

La «Peña Jovenassos» hace acto de invitación a la afición de nuestra Ciudad y a la juventud toda, para que reanuden las normas de amor al campo practicando el «Camping», la excursión o montañismo y el alpinismo. Para ello contamos con el apoyo que gentilmente nos ofrece la Agrupación Excursionista de Granollers.

Sería para nosotros motivo de gran satisfacción que nuestro primer acto de presencia y de amor a la montaña sea escuchado y seguido a nuestra semejanza.

LA PEÑA JOVENASSOS

Notas

Junta Directiva

Se ha reorganizado la Junta Directiva de nuestra entidad, habiendo quedado constituida como sigue: Presidente, don Antonio Jonch; Secretario, don José Estrada; Vice-Secretario, don Salvador Joseph; Tesorero, don Jaime Riera; Vocal 1.º, don Salvador Llobet; Vocal 2.º, don José Foguet; Vocal 3.º, don Salvador Vicens; Vocal 4.º, don José Tapias; Vocal de Material, don Adolfo Mundet; Bibliotecario, don Anselmo Segarra; Representante en Barcelona, don José Font, Vocal representante de la Sección de Esquí, don Carlos Beya.

Sección de Tenis de Mesa

Se está organizando un Campeonato social de Tenis de Mesa que tendrá lugar en el local de nuestra Agrupación durante el próximo mes de Junio.

Para detalles e inscripciones, dirigirse al vocal de Tenis de Mesa, don José Vilá quien estará a disposición de los que quieran participar en el mismo todos los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la noche, en nuestro local social.

Conferencia

El sábado día 15 de este mes, tendrá lugar en nuestro local social, a las 10 de la noche, una disertación a cargo de nuestro Presidente don Antonio Jonch, sobre el tema: «Fisiología humana».

Matrimonio

El día 27 del pasado Mayo, y en la Ermita de Ntra. Sra. de Rocaprevera (Torelló), se celebró el matrimonial enlace de nuestro buen amigo y Bibliotecario de nuestra entidad, el Ingeniero Industrial don José M.º Puchades. La ceremonia ha tenido lugar en absoluta intimidad.

Excursión al Pico de Aneto

Para la próxima Fiesta Mayor existe el propósito por parte de algunos asociados de organizar una excursión-camping al Pico de Aneto. Todos aquellos a quienes pueda interesar, que se dirijan para más detalles a Secretaría o a don Salvador Vicens, A. Clavé, 46.

Sección de Esquí

Anuario 1945 de la F. E. D. E

Se avisa a todos nuestros socios que posean la Tarjeta de adheridos a la Federación Española de Esquí, que pueden pasar por Secretaría a recoger el «Anuario 1945», que la misma edita, habiendo en la Biblioteca un ejemplar a disposición de todos los asociados.

Programa de Excursiones

MES DE JUNIO

Día 9. Excursión al Taga, de Ribas.

Vocal, M. Pagés. Hora de salida, a las 6 por el Norte.

Es necesario salvoconducto de frontera a tramitar con 10 días de antelación. Según sea el número de concurrentes podrá solicitarse billete colectivo,

Días 9 y 10 Excursión-camping a San Miguel del Fay.

Salida a las 7'40 por la Estación del Norte.

Vocal, D. Mulef. Presupuesto 10 pesetas.

Día 23 Excursión a Santa Fe del Montseny, por San Celoni y regreso por el Turó de l'Home, San Marçal y Viladrau.

Salida, a las 7'45 por la Estación de M. Z. A.

Guía, Salvador Joseph. Presupuesto: 25 pesetas.

SEGUROS

Novellas

Teléfono 276 Granollers